

**CURRÍCULOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN SUPLENTE DEL CONCURSO DE
LA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Código Z050/DDN102), CONVOCADA EN BOE DE 25 DE
JUNIO DE 2021**

PRESIDENTE: DON MIGUEL RODRÍGUEZ BLANCO

A. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Reconocimiento, por parte de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, de 3 sexenios de investigación correspondientes a los periodos 1998-2003, 2004-2009 y 2010-2015. Habilitado para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, cuerpo docente de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento Derecho Eclesiástico del Estado (Resolución de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria de 19 de julio de 2007). Evaluación positiva de la actividad docente e investigadora por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la contratación como profesor universitario en las figuras de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Colaborador, Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada. Director de 5 tesis doctorales defendidas y de 5 en proceso de elaboración.

B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM. Licenciado en Derecho (1997) por la Universidad de Oviedo y Doctor en Derecho (1999) por la misma Universidad. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado en la Universidad de Alcalá desde 2008. Premio Extraordinario de Licenciatura y Premio Extraordinario de Doctorado. En 2006 Premio Arturo Carlo Jemolo de la Universidad de Turín. En 2013 Premio Julián Marías de la Comunidad de Madrid para investigadores menores de 40 años. Profesor visitante en las Universidad de Cardiff, Paris Sud, Milano, Siena, Oviedo e Insubria. 180 publicaciones en materia de su especialidad. Entre ellas destacan los siguientes libros: “Libertad religiosa y confesiones. El régimen jurídico de los lugares de culto” (2000); “Los convenios entre las Administraciones Públicas y las confesiones religiosas” (2003); “Las confesiones religiosas en el marco del régimen jurídico del mecenazgo” (2005); “Derecho y religión. Nociones de Derecho Eclesiástico del Estado” (2013 y 2ª edición en 2018) y “Régimen jurídico de cementerios y sepulturas” (2015). Director del Grupo de Investigación “Sociedad, Derecho y Religión” (Universidad de Alcalá) y hasta 2017 del Grupo “Culturas, religiones y derechos humanos” (Universidad Internacional de La Rioja). Ha dirigido 7 proyectos de investigación.

C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. PUBLICACIONES

Libertad religiosa y confesiones. El régimen jurídico de los lugares de culto, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2000, 382 páginas. ISBN: 84-340-1206-5; *Los convenios entre las Administraciones Públicas y las confesiones religiosas*, Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona, 2003, 210 páginas. ISBN: 84-89561-40-0; *Las confesiones religiosas en el marco del régimen jurídico del mecenazgo*, Edisofer, Madrid, 2005, 224 páginas. ISBN: 84-96261-15-8; (Coordinador y coautor), *La libertad religiosa en España. XXV años de vigencia de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa*, Comares, Granada, 2006, XV + 264 páginas. ISBN: 84-9836-107-9; (Coordinador y coautor), *Aspectos del régimen económico y patrimonial de las confesiones religiosas*, Comares, Granada, 2008, XV + 280 páginas. ISBN: 978-84-9836-320-3; *La libertad religiosa en centros penitenciarios*, Ministerio del Interior. Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Madrid, 2008, 114 páginas. ISBN: 978-84-8150-278-7; Derecho y religión. Nociones de Derecho Eclesiástico del Estado, Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2013, 356 páginas. ISBN: 9788447045099; *Régimen jurídico de cementerios y sepulturas*, Comares, Granada, 2015, XX + 246 páginas. ISBN: 978-84-9045-263-9; *Código de Derecho Eclesiástico, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2015, XXVI + 362 páginas*. ISBN: 978-84-340-2163-1; Código de Derecho Matrimonial, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2018, LII + 514 páginas. ISBN: 978-84-340-2473-1; Derecho y religión. Nociones de Derecho Eclesiástico del Estado, Thomson Reuters, Cizur Menor, 2ª edición, 2018, 195 páginas. ISBN: 9788491978367; (Coordinador y coautor), *El pluralismo religioso y su gestión en el ámbito local y autonómico. Especial referencia a Andalucía*, Comares, Granada, 2010, XIII + 674 páginas. ISBN: 978-84-9836-751-5; (Coordinador y coautor), *La religión en la ciudad. Dimensiones jurídicas del establecimiento de lugares de culto*, Comares, Granada, 2012, XIII + 166 páginas. ISBN: 978-84-9836-972-4; (Coordinador con otros autores), *Protección del patrimonio*

cultural de interés religioso, Comares, Granada, 2012, XV + 544 páginas. ISBN: 978-84-9836-962-5; (Director y coautor), *La libertad religiosa de los menores en centros de internamiento*, Comares, Granada, 2012, XIV+186, páginas. ISBN: 978-84-9045-022-2; Director, *Religión y Derecho Internacional*, Comares, Granada, 2013, XI + 566 páginas. ISBN: 978-84-9045-106-9; Editor, *Law and Religion in the Workplace*, Comares, Granada, 2016, XII + 410 páginas. ISBN: 978-84-9045-462-6; Editor with Ringols Balodis, *Religious assistance in public institutions*, Comares, Granada, 2018 IX + 372 páginas. ISBN: 978-84-9045-723-8; Coordinador, *El velo islámico y los derechos fundamentales de la mujer*, Fundación Canis Majoris, Madrid, 2020, 160 páginas. ISBN 978-84-09-19036-2; Coordinador junto con MARCOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ, del monográfico *Cuarenta aniversario de la Ley Orgánica de Libertad religiosa*, en “Derecho y Religión”, XV (2020), 348 páginas. ISSN 1887-3243

C.2 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE I+D+I

1. Trabajo y Seguridad Social de los ministros de culto y de los religiosos. La situación española en el contexto de la Unión Europea. **Fecha:** 2001-2003. **Importe:** 9.015 €. **Entidad u organismo:** Ministerio de Ciencia y Tecnología. Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. **Investigador principal:** José María González del Valle Cienfuegos-Jovellanos. **Número de investigadores:** 7. **Instituciones participantes:** Universidad de Oviedo; Universidad de Alcalá. **Posición:** Investigador con dedicación a tiempo completo.

2. Viabilidad de una política comunitaria común en materia religiosa e ideológica. **Fecha:** 2003. **Importe:** 9.000 € **Entidad u organismo:** FICYT. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. **Investigador principal:** José María González del Valle Cienfuegos-Jovellanos. **Número de investigadores:** 5. **Instituciones participantes:** Universidad de Oviedo. **Posición:** Investigador con dedicación a tiempo parcial.

3. Régimen económico y patrimonial de las confesiones religiosas. **Fecha:** 2004-2007. **Importe:** 35.420 €. **Entidad u organismo:** Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. **Investigador principal:** José María González del Valle Cienfuegos-Jovellanos. **Número de investigadores:** 8. **Instituciones participantes:** Universidad de Oviedo; Universidad de Almería; Universidad de Alcalá. **Posición:** Investigador con dedicación única.

4. La condición jurídica de la mujer. De Roma al Derecho actual. **Fecha:** 2005-2006. **Importe:** 6.000 €. **Entidad u organismo:** Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Alcalá. **Investigador principal:** José Manuel Calderón Ortega. **Número de investigadores:** 7. **Instituciones participantes:** Universidad de Alcalá. **Posición:** Investigador con dedicación parcial.

5. La protección de la libertad religiosa en centros penitenciarios y centros de internamiento de menores. **Fecha:** 2007-2008. **Importe:** 7.677 €. **Entidad u organismo:** Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid / Universidad de Alcalá. **Investigador principal:** Miguel Rodríguez Blanco. **Número de investigadores:** 4. **Instituciones participantes:** Universidad de Alcalá. **Posición:** Investigador principal.

6. Gestión de la diversidad religiosa en el ámbito urbano: lugares de culto y cementerios. **Fecha:** 2009-2011. **Importe:** 60.500 €. **Entidad u organismo:** Ministerio de Ciencia e Innovación. **Investigador principal:** José María González del Valle Cienfuegos-Jovellanos. **Número de investigadores:** 10. **Instituciones participantes:** Universidad de Oviedo, Universidad de Alcalá, Universidad de Almería, Universidad Internacional de La Rioja, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha. **Posición:** Investigador con dedicación parcial.

7. Gestión del pluralismo religioso en Andalucía: dimensión autonómica y dimensión local. **Fecha:** abril 2009-septiembre 2010. **Importe:** 18.400 €. **Entidad u organismo:** Centro de Estudios Andaluces. Comunidad Autónoma de Andalucía. **Investigador principal:** María del Mar Martín García. **Número de investigadores:** **Instituciones participantes:** Universidad de Alcalá, Universidad de Almería. **Posición:** Investigador con dedicación parcial.

8. El derecho de libertad religiosa de los menores en centros de internamiento. **Fecha:** 1 de enero de 2011-31 de diciembre de 2011. **Importe:** 9.000 €. **Entidad u organismo:** Universidad de Alcalá. Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. **Investigador principal:** Miguel Rodríguez Blanco. **Número de investigadores:** 6. **Instituciones participantes:** Universidad de Alcalá. **Posición:** Investigador principal.

9. Gestión pública de la diversidad cultural y religiosa: perspectiva social y jurídica. **Fecha:** 1 de julio de 2012-30 de junio de 2013. **Importe:** 34.600 €. **Entidad u organismo:** Universidad Internacional de La Rioja. **Investigador principal:** Miguel Rodríguez Blanco. **Número de investigadores:** 23. **Instituciones participantes:** Universidad Internacional de La Rioja. **Posición:** Investigador principal.

10. Relevancia social y jurídica de las normas confesionales en la esfera estatal. **Fecha:** noviembre 2013-julio 2015. **Importe:** 51.000 €. **Entidad u organismo:** Universidad Internacional de La Rioja.

Investigador principal: Miguel Rodríguez Blanco. **Número de investigadores:** 26. **Instituciones participantes:** Universidad Internacional de La Rioja.

Posición: Investigador principal.

11. Religión y Derecho en el marco de las relaciones laborales. **Fecha:** enero 2014-diciembre 2016.

Importe: 15.730 €. **Entidad u organismo:** Ministerio de Economía y Competitividad. **Investigador principal:** Miguel Rodríguez Blanco. **Número de investigadores:** 21. **Instituciones participantes:**

Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca, Universidad de Extremadura, Universidad de La Coruña, Universidad de Islas Baleares, Universidad Internacional de La Rioja, Universidad de Cardiff, Universidad de Estrasburgo, Universidad de la Insubria. **Posición:** Investigador principal.

12. Protección penal de los sentimientos religiosos. **Fecha:** diciembre 2015-diciembre 2016. **Importe:**

3.000 €. **Entidad u organismo:** Universidad de Alcalá. **Investigador principal:** Isabel Cano Ruiz.

Número de investigadores: 6. **Instituciones participantes:** Universidad de Alcalá, Universidad Internacional de La Rioja, Universidad a Distancia de Madrid. **Posición:** Investigador.

13. El régimen jurídico de los ministros de culto. **Fecha:** enero 2019-diciembre 2021. **Importe:** 13.310

€. **Entidad u organismo:** Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades (PGC2018-100882-B-I0). **Investigador principal:** Miguel Rodríguez Blanco. **Número de investigadores:** 20. **Instituciones**

participantes: Universidades de Alcalá, A Coruña, Oviedo, Cantabria, Salamanca, Zaragoza, Illes Balears, Internacional de La Rioja, Autónoma de Madrid, Carlos III de Madrid, Almería, Castilla-La Mancha y Extremadura. **Posición:** Investigador principal

C.3. PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS, MÉRITOS TECNOLÓGICOS O DE TRANSFERENCIAS

- Dictamen sobre El Movimiento Católico de Empleados encargado por la Fundación Hogar del Empleado (2008).

- Investigador responsable de un contrato de asesoramiento entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Internacional de La Rioja, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (2014-2015).

- Investigador responsable de un contrato de asesoramiento entre la Universidad de Alcalá y la Universidad Internacional de La Rioja, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (2016-2017).

- Investigador responsable de un contrato de asesoramiento entre la Universidad de Alcalá y la Fundación Pluralismo y Convivencia, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (2018-2019).

- Investigador responsable de un contrato de asesoramiento entre la Universidad de Alcalá y la Fundación Pluralismo y Convivencia, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (2020-2021).

- Investigador responsable de un contrato de asesoramiento entre la Universidad de Alcalá y la Fundación General de la Universidad de Alcalá, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades (2020-2021).

C.4. PREMIOS

Premio Olga Menéndez al mejor expediente académico de la Licenciatura en Derecho de los cursos académicos 1993/1997. Universidad de Oviedo.

Premio Extraordinario de Doctorado del curso académico 1997/1998. Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas. Universidad de Oviedo.

Premio Arturo Carlo Jemolo 2006 por el trabajo titulado “Il diritto ecclesiastico francese tra 1801 e 1905. Studio dei trattati e manuali di droit civil ecclésiastique e di administration des cultes”.

Accésit 1 del Premio Victoria Kent 2007 para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria por el trabajo titulado “La libertad religiosa en centros penitenciarios”.

Premio de la Universidad de Alcalá para Jóvenes Investigadores 2007 (Ciencias Humanas y Sociales).

Premio Julián Marías de la Comunidad de Madrid 2013, área de Humanidades.

Medalla Honorífica de Plata de la Universidad de Alcalá (2014).

C.5. INSTITUCIONES Y COMITÉS

Miembro del Consejo Editorial de la editorial Comares y Codirector de la Colección “Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado” de la editorial Comares (2008-continúa). Director del “Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado” (2020-continúa). Miembro del Comité Director de la Cátedra

Democracia y Derechos Humanos, Defensor del Pueblo-Universidad de Alcalá (2010-2014 y 2016-2018). Miembro del Comité científico de la “Revue du droit des religions” (2015-continúa). Miembro del Editorial Board del “Brill Research Perspectives in Law and Religion” (2016-continúa). Miembro del Consejo Editorial de la revista “Derecho y Religión” (2015-continúa). Miembro del Comité de Redacción de la colección “eReprint - Nuovi Studi di Diritto Ecclesiastico e Canonico”, Libellula Edizioni, Roma. (2012-continúa). Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) (2012-continúa). Evaluador del Fonds de la Recherche Scientifique (FNRS) de Bélgica (2012-continúa). Miembro del European Consortium for Church and State Research (2011-continúa). Miembro desde su fundación (2007) del International Consortium for Law and Religion Studies (ICLARS). Academia Associate Member del Centre for Law and Religion, The Law School, Cardiff University (2004-continúa). Investigador del Centre Droit et sociétés religieuses de la Faculté Jean Monnet, Université Paris-XI (2007-continúa). Investigador del Centre PRISME, Société, Droit et Religion en Europe, Université de Strasbourg-Centre Nacional de la Recherche Scientifique (2008-continúa). Consejero del Consejo de Dirección del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá (febrero 2015-continúa). Responsable y coordinador del Grupo de Investigación de la Universidad de Alcalá “Sociedad, Derecho y Religión” (2006-continúa). Director del Grupo de Investigación “Culturas, Religiones y Derechos Humanos” de la Universidad Internacional de La Rioja (2012-2017).

VOCAL: DON GREGORIO CÁMARA VILLAR

Tramos de docencia reconocidos: Seis tramos de docencia reconocidos por la Universidad de Granada.

Tramos de investigación: Seis tramos de investigación reconocidos por la Agencia Nacional de Evaluación (ANECA). Cinco tramos Autonómicos reconocidos por la Comisión Andaluza de Evaluación de Complementos Autonómicos.

RESUMEN LIBRE DEL CURRICULUM VITAE. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada. *Visiting Fellow* en la Universidad de Yale durante el año académico 1980-81. Primer Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho de la UGR para el bienio 1979-1981 y Premio nacional otorgado a la realización de Tesis de carácter social o político por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 1982. Entre otros puestos, ha desempeñado los de Director del Departamento de Derecho Constitucional, Director del Secretariado de Extensión Universitaria y Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Granada. Vocal de la Junta Electoral de Andalucía desde 1989 hasta 1994. Desde este año hasta 2005, fue miembro electivo del Consejo Consultivo de la Junta de Andalucía y de su Comisión Permanente e intervino como ponente en 327 Dictámenes, distribuidos entre anteproyectos de Ley (33), proyectos de Decreto (59), contratación administrativa (22), responsabilidad patrimonial de la Administración (130), revisión de oficio (39), urbanismo (25), conflictos positivos de competencia (4), recursos de inconstitucionalidad (9) y consultas facultativas (6). Fue promotor de la creación de la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada y su primer Director durante los años 1998-2015. Patrono de la Fundación Peter Häberle, de la Fundación Cives y de la Fundación Caja Granada. También lo fue de la Fundación Alfonso Perales. Ha participado en numerosos Congresos, Jornadas, Cursos y Másteres en varias Universidades de España y del extranjero. En particular, ha sido Profesor en Programas de Doctorado de las universidades de Granada (desde su incorporación a esta Universidad hasta la actualidad), Valencia (1991), Jaime I, Castellón (1995), País Vasco (1998), Tacna, Perú (1999), Siena (2002), Palermo (2012) y Autónoma de Madrid (desde 2013 hasta la actualidad). También ha sido Profesor en el Programa de Doctorado coordinado por el Seminario (hoy Instituto) de Estudios de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (desde el curso 1993-94 hasta el año 2000). Ha dirigido dieciséis Trabajos de fin de Master y diez tesis doctorales, y ha participado como investigador en diez Proyectos de investigación y en diversas Acciones integradas y otros Grupos de Trabajo. Es miembro del Comité Científico del Proyecto “Towards the Citizens of Europe” (EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO- PROJECT, Co-funded by the Erasmus+Program of European Union. EUCONS). También ha realizado dictámenes en materias de Derecho público por encargo de diversas instituciones y administraciones públicas. Ha sido miembro del equipo español del Grupo de Expertos de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRALEX) entre 2007 y 2010, así como forma parte de diversos consejos asesores de Revistas científicas de prestigio en el ámbito del Derecho público. Ha publicado en torno a un centenar y medio de trabajos científicos, entre libros, artículos, capítulos de libros y otros formatos, relacionados con muy

diversas áreas temáticas propias de su disciplina: franquismo y nacional-catolicismo; derechos fundamentales y, en particular, derecho a la educación y derecho a la objeción de conciencia, derecho a la vida y eutanasia; jurisdicción constitucional; poder judicial; estado social; derecho autonómico; relaciones intergubernamentales; derecho electoral; derecho europeo.. Ha sido coordinador y coautor del estudio y propuesta “Por una reforma federal del Estado autonómico”, elaborado por encargo del PSOE-A. También fue Coordinador del Grupo de Expertos del PSOE para la elaboración del programa sobre la reforma constitucional en los procesos electorales de 2015 y 2016. Entre finales de 2015 hasta marzo de 2019 estuvo en situación de servicios especiales como Diputado del Congreso (XI y XII Legislaturas). En el ejercicio de esta función representativa desarrolló una intensa labor directamente relacionada con el área de Derecho Constitucional, en calidad de portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión Constitucional, vocal de las Comisiones de Justicia, de Calidad democrática, de Educación y Deporte, de Política Territorial y Función Pública, de Estudio para la Evaluación y Modernización del Estado autonómico, de Estudio del Modelo policial del Siglo XXI y, asimismo, de las Subcomisiones para la Reforma electoral y del Régimen y Financiación de los partidos políticos. No obstante, al mismo tiempo que desarrollaba esta función continuó ininterrumpidamente la labor investigadora hasta donde resultaba posible para poder compatibilizarla con su desempeño representativo. Fruto de ello, entre otras numerosas actividades que no pueden exponerse aquí por razones de espacio, son las entradas de publicaciones de este periodo, que tienen que ver con las siguientes líneas de investigación: crisis económica y sus efectos en un contexto nacional y europeo; el derecho a la educación en una perspectiva multinivel; el Estado autonómico y la reforma federal en España; los derechos sociales; el Tribunal Constitucional en su evolución; los derechos fundamentales; y estudios sobre la figura de Fernando de los Ríos en tanto que intelectual, político y maestro de Derecho Político. Anualmente ha participado desde 2013 en el Master en Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco y la Fundación Santillana, desarrollando la materia sobre el derecho a la educación y las libertades educativas en una perspectiva multinivel. En dos ocasiones ha intervenido como conferenciante inaugural sobre la organización territorial de España en el Módulo del Máster Universitario en Derecho Constitucional del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ha participado también en numerosos cursos y seminarios por invitación, así como ha sido ponente en diversos Congresos, Jornadas, Seminarios y Ciclos de Conferencias. Es Profesor responsable del módulo sobre “Derechos fundamentales y Derechos Humanos: instrumentos de reconocimiento, declaración, protección y garantía”, correspondiente al Máster Universitario en Derechos Fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, de la Universidad de Granada, impartido on line 100%. Entre otras actividades académicas, ha continuado la labor anual de puesta al día de textos de interés para el área como uno de los autores del Manual de Derecho Constitucional; de la Introducción al Derecho Constitucional y del Código de Derecho Constitucional, todos ellos publicados por la Editorial Tecnos con ediciones anuales, una editorial de prestigio que se sitúa en la posición nº 6 del ranking elaborado por Scholarly Publisher Indicators (SPI) entre las 36 editoriales españolas seleccionadas en el ámbito del Derecho. Fue nombrado experto asesor de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Resolución de 28 de mayo de 2020, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, BOE nº 159, 6 de junio de 2020, pág. 38041).

MÉRITOS MÁS RELEVANTES

PUBLICACIONES (por razones de espacio solo se recogen los libros como autor o coautor y algunas de las publicaciones desde 2014 hasta la fecha, no las anteriores)

Libros: *Nacional-catolicismo y escuela: la socialización política del franquismo (1936-1951)*. Prólogo de José Cazorla Pérez. Jaén, Hesperia, 1984. 421 págs. Esta obra obtuvo en 1982, previamente a su publicación, uno de los tres premios nacionales de investigación concedidos a tesis de carácter social o político por el Centro de Investigaciones Sociológicas.

- *La objeción de conciencia al servicio militar (Las dimensiones constitucionales del problema)*. Prólogo de Juan José Ruiz-Rico. Madrid, Civitas, 1991, 322 págs.

- *Votos particulares y derechos fundamentales en la práctica del Tribunal Constitucional español (1981-1991)*. Madrid, Ministerio de Justicia, 1993, 450 págs.

- *Fernando de los Ríos. Discursos parlamentarios*. Congreso de los Diputados, Dirección de Estudios y Documentación de la Secretaría General. Departamento de Publicaciones, Madrid, 1999 (Selección de los Discursos y Estudio Preliminar: Gregorio Cámara Villar. Contextualización: Departamento de Archivo del Congreso de los Diputados).

- *Bibliografía socioeconómica de Andalucía*. Por G. Cámara Villar y J. Terrón Montero. Granada, Instituto de Desarrollo Regional, 1980. 124 pp.. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Este trabajo es una versión aumentada y corregida del publicado un año antes en la Revista de Estudios Regionales, nº 1.
- *Curso de Derecho Público de Andalucía*. Por Francisco Balaguer Callejón, Gregorio Cámara Villar, Juan cano Bueso, Ángel Rodríguez y Agustín Ruiz Robledo. Valencia, Tirant lo Blanch, 1997, reeditado en 1998.
- *Una Constitución para Europa*. Por Francisco Balaguer Callejón y Gregorio Cámara Villar. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Sevilla, 2005.
- *El nuevo Estatuto de Autonomía*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, José Antonio Montilla Martos, Ángel Rodríguez, Agustín Ruiz Robledo. Madrid, Tecnos, 2007.
- *Estatuto de Andalucía. Novedades respecto del Estatuto de 1981*. La nueva configuración del Derecho Autonómico de Andalucía. Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar y José Antonio Montilla Martos. Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, Sevilla, 2007.
- *La “nueva” Ley Orgánica del tribunal Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coordinador), Gregorio Cámara Villar y Luis Felipe Medina Rey. Tecnos, Madrid, 2008.
- *Derecho constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, Juan Cano Bueso, María Luisa Balaguer Callejón, y Ángel Rodríguez. Tecnos, Madrid, 1999. 2 Vols. Primera edición.
- *Manual de Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.) Gregorio Cámara Villar, Juan Fernando López Aguilar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Madrid, Tecnos, II Tomos.
- *Manual de Derecho Autonómico de Andalucía*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), José Antonio Montilla Martos, José María Porrás Ramírez y Agustín Ruiz Robledo. Tecnos, Madrid, 2011. ISBN: 978-84-309-5322-6.
- *Introducción al Derecho Constitucional*. Por Francisco Balaguer Callejón (Coord.), Gregorio Cámara Villar, María Luisa Balaguer Callejón, José Antonio Montilla Martos. Tecnos, Madrid, 2011.

Capítulos en obras colectivas:

- “Derecho a la educación. Art. 26 DUDH; art. 18.4 PIDCP; art. 13 PIDESC”, en Monereo Atienza, C. y Monereo Pérez, J.L. (Dir. y Coord.), *El sistema universal de los derechos humanos*. Editorial Comares, Granada, 2014.
- “Crisis económica y Constitución. El caso de España”. En M.A. García Herrera, J. Asensi Sabater, F. Balaguer Callejón, *Constitucionalismo crítico*. Tirant lo Blanch, Valencia 2015..
- “La reforma federal en España: diagnóstico y propuestas”. En Vasco PEREIRA DA SILVA y Francisco BALAGUER CALLEJÓN (Coordinadores) *O constitucionalismo do séc. XXI na sua dimensão estadual, supranacional e global*. Congresso em Honra de Peter Häberle (por ocasião do seu 80º aniversário). Instituto de Ciências Jurídico-Políticas, Faculdade de Direito, Universidade de Lisboa, Maio 2015. ISBN 978-989-8722-06-5.
- “Crise économique et Constitutions. Le cas de l’Espagne”. En F. Balaguer Callejón, Stéphane Pinon et Alexandre Viala, *Le Droit constitutionnel européen à l’épreuve de la crise économique et démocratique de l’Europe*, Institut Universitaire Varenne, 2015.
- “Los derechos sociales y la fundamentalidad en el Estado constitucional de Derecho”, en Rosario TUR AUSINA (dir.), Fº Javier Sanjuán Andrés y Mª Amparo Calabuig Puig (coords.), *Problemas actuales del Derecho Constitucional en un contexto de crisis*. Granada, Comares, 2015, pp. 69-91.
- “Fernando de los Ríos (1879-1949). La concepción del Estado y de la democracia de un socialista humanista”, en JOAQUÍN VARELA SUANDEZ-CARPEGNA (ed.), *Siete maestros del Derecho Político Español*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 115-141.
- “Constitución y crisis económica en España en el marco europeo”, en Francisco BALAGUER CALLEJÓN y José TUDELA ARANDA (Coords.), *Estudios en Homenaje al Profesor y Magistrado Luis Ortega Álvarez*. Thomson Reuters ARANZADI, Cizur Menor (Navarra), 2016.
- “El derecho a la educación en la Unión Europea”, en Francisco Balaguer Callejón, Pedro Cruz Villalón, Pierfrancesco Grossi, Peter Häberle, Stelio Mangiameli, Gianpiero Milano, Jorge Miranda e Dian Schefold, *Scritti in onore di Antonio D’Atena*, Giuffrè, Milano, 2015, pp. 301-342.
- “El Tribunal Constitucional en su evolución”, en *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*. Benigno Pendás (dir.), Esther González y Rafael Rubio (coords.). Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018, Vol. V, págs. 4107-4127).

- “Federal Reform of Spain vs Secession in Catalonia. Could Constitutional Reform Provide a Response to the Demands Upon Which the Justification for Secession Are Based?”. In Alberto López- Basaguren, Leire Escajedo-San Epifanio (eds.), *Claims for Secession and Federalism. A Comparative Study with a Special Focus on Spain*. Springer, Cham, pp 443-459.
- “Bases constitucionales de la ciudadanía social frente a la exclusión y a la desigualdad”. En VVAA, *Construyendo ciudadanía social: Desafíos del Siglo XXI*, Seminarios CIVÉS, (Zamora, 21-23 de junio de 2019). Fundación Educativa y Asistencial CIVÉS, 2020, págs. 15-39.
- “Mandato parlamentario”, voz de la *Enciclopedia de las Ciencias Morales y Políticas para el Siglo XXI*. Benigno Pendás (ed.), Real Academia de Ciencias Morales y Políticas/Boletín Oficial del Estado, 2020.
- “Los derechos fundamentales como categoría esencial del constitucionalismo” en F. Balaguer Callejón, M. Azpitarte Sánchez, E. Guillén López y J. F. Sánchez Barrilao (dirs.), *Los derechos fundamentales ante las crisis económicas y de seguridad en un marco constitucional fragmentado*, Aranzadi, Thomson Reuters, Madrid, 2020. Capítulo I de la Primera parte, págs. 65-115.
- “El parlamentario Fernando de los Ríos”, en VV.AA. *El pensamiento vivo de Fernando de los Ríos*. Diputación de Granada, Delegación de Cultura y Memoria Histórica y Democrática, 2020, págs. 135-163.
- “La tríada “bien constitucional vida humana/derecho a la vida/inexistencia de un derecho a la propia muerte” (Acerca de la constitucionalidad de la regulación de la eutanasia en España)”. Capítulo I del libro: TOMÁS-VALIENTE LANUZA, Carmen (Coord.), *La eutanasia a debate. Primeras reflexiones sobre la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia*. Marcial Pons, 2021, págs. 25-74.

Artículos:

- “La reforma federal en España: diagnóstico y propuestas”. *Italian Papers on Federalism*, Rivista Giuridica on-line dell’ISSIRFA-CNR, nº1, 2014, <http://italianpaperonfederalism.issirfa.cnr.it/la-reforma-federal-en-espaa-a-diagn-stico-y-propuestas.html>.
- “La propuesta andaluza de federalización del Estado”. Juan Montabes y Carmen Ortega (Coordinadores) *Anuario Político de Andalucía 2014*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia y Administración Local, 2015, pp. 251-267.
- “El derecho a la educación en tiempos de crisis. La LOMCE en su contexto”. Crisis y estado de Bienestar. In Memoriam Profesor Nicolás María López Calera. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, núms 16/17/18, 2013-2015, pp. 205-260.
- “La organización territorial de España. Una reflexión sobre el estado de la cuestión y claves para la reforma constitucional”, UNED, *Revista de Derecho Político*, N.º 101, enero-abril 2018, págs. 395-430. También publicado, con los permisos pertinentes, como capítulo de libro en la obra coordinada por Teresa Freixes Sanjuán y Juan Carlos Gavara de Cara, *Repensar la Constitución. Ideas para una reforma de la Constitución de 1978: reforma y comunicación dialógica*, Parte segunda, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 2018, págs. 213-247.
- “Fernando de los Ríos, intelectual y político socialista”. *Letra Internacional*, nº 128, 2019, págs. 113-117. ISSN: 0213-4721.
- “La regulación de la eutanasia y el suicidio asistido en el mundo. Panorama general y comparado”. en proceso de publicación en el *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, 2020, nº 37, Instituto para el Estudio de la Libertad Religiosa/Boletín Oficial del Estado.

Proyectos:

- Investigador del Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-4931: <<Reformas estatutarias y desarrollo estatutario en el marco de la Unión Europea>>, de la Junta de Andalucía, con una duración de cuatro años (2011-2014). Investigador principal: Francisco Balaguer Callejón.
- -Investigador del Proyecto: <<Los derechos fundamentales en el contexto de un mercado único>>. Referencia: DER2010-19863 (Subprograma JURI). Investigador principal: Miguel Azpitarte Sánchez. Organismo: Universidad de Granada. Centro: Departamento de Derecho Constitucional. Tipo de Proyecto: A. Duración: 3 años.
- Investigador del Proyecto de Investigación DER2016-77924-P, “Los Derechos Fundamentales ante las crisis económicas y de seguridad en un marco constitucional fragmentado”. Proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Convocatoria de 2016. Duración de tres años. Investigador principal: Enrique Guillén López.
- Investigador del Proyecto de I+D+i PID2019-106118GB-I00 “La configuración del espacio publico en las redes sociales y su incidencia sobre la democracia pluralista y la Constitución” que se desarrollará

en los próximos 4 años desde la fecha de su concesión (Septiembre de 2020). Investigadores principales: Augusto Aguilar Calahorra y Francisco Balaguer Callejón.

Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia:

Miembro del Consejo Consultivo de Andalucía.

Proyectos, informes y otros:

Investigador Responsable: Juan José Ruiz-Rico López-Lendínez. Objeto del contrato: “Comentarios del texto articulado del Estatuto de Autonomía”. Vigencia: 25-nov-87 a 31-dic-88. Cuantía: 40.267,81 €. Importe ejecutado: 40.267,81 €.

Investigador Principal en el Contrato nº 1849 suscrito entre Consejería de Bienestar Social de la Junta de la C.A. de Castilla-La Mancha y la Universidad de Granada. Objeto del contrato: “Realización de un dictamen fundado en Derecho sobre los artículos 9 y 17 del "Anteproyecto de Ley de Prevención de malos tratos y de protección a las mujeres maltratadas de la Comunidad de Castilla-La Mancha”. Vigencia: 12-ene-01 a 12-feb-01 Cuantía: 9.015,18 €. Importe ejecutado: 9.015,18€.

Investigador Principal en el Contrato nº 1949 suscrito entre Consejería de Educación y Ciencia y la Universidad de Granada. Objeto del contrato: “Dictamen sobre la procedencia o no de un recurso de inconstitucionalidad contra determinados preceptos de la LOU” Vigencia: 18-feb-02 a 10-mar-02. Cuantía: 9.616,19 €. Importe ejecutado: 9.616,19€.

Investigador Colaborador en el Contrato nº 2390 suscrito entre Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada. Investigador Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Objeto del contrato: “Marco normativo y jurisprudencial europeo, estatal y autonómico comparado, en materia de medio ambiente”. Vigencia: 16-oct-06 a 31-dic-07. Cuantía: 72.120,00 €. Importe ejecutado: 72.120,00€.

Investigador Principal en el Contrato nº 2406 suscrito entre Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces y la Universidad de Granada. Objeto del contrato: “Derechos, deberes y principios rectores en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía. Perspectiva comparada”. Vigencia: 1-feb-07 a 30-dic-07. Cuantía: 26.796,00 €. Importe ejecutado: 26.796,00€.

Investigador Colaborador en el Contrato nº 2561 suscrito entre Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada. Investigador Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Objeto del contrato: “Marco normativo y jurisprudencial europeo, estatal y autonómico comparado, en materia de medio ambiente”. Vigencia: 25-mar-08 a 24-mar-09. Cuantía: 83.659,00 €. Importe ejecutado: 83.520,00€.

Investigador Colaborador en el Contrato nº 2642 suscrito entre Ministerio de Igualdad. Secretaria General de Políticas de Igualdad y la Universidad de Granada. Investigador Responsable: Francisco Balaguer Callejón. Objeto del contrato: “Informe sobre las reformas necesarias para posibilitar los permisos de maternidad y paternidad de las personas que ostentan un cargo electo”. Vigencia: 30-oct-08 a 15-nov-08. Cuantía: 20.880,00 €. Importe ejecutado: 20.880,00€

Investigador Colaborador en el Contrato nº 3640 suscrito entre Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces y la Universidad de Granada. Investigador Responsable: Carmen Ortega Villodres. Objeto del contrato: “Anuario Político 2013 - 2014” Vigencia: 1-oct-15 a 15-nov-15. Cuantía: 7.500,00. Importe ejecutado: 7.500,00€.

Investigador Principal en la Orden Interna de Trabajo nº O2419 suscrita con Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte. Objeto del contrato: “Informe relativo al régimen jurídico de la propiedad intelectual y de los derechos de autor en Internet”. Vigencia: 02/02/07 a 12/04/07. Cuantía: 7500 €. Importe ejecutado: 7500€.

Otros trabajos publicados en el periodo 2014-2021.

- Respuestas a la Encuesta sobre los partidos políticos. *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 35, 2015, pp. 15-119.

- Comentario a los artículos 110 y 111 de la Constitución española, en Santiago Muñoz Machado (ed.) *Comentario mínimo a la Constitución española*. Cortes Generales y Tribunal Constitucional, Barcelona, Crítica, 2018, págs. 425-432.

- “Actualizar una buena Constitución envejecida”. En Miguel Martínez Cuadrado (Dir.) *Reforma Constitucional en la Unión Europea y en España*. Marcial Pons, 2019.

- “Los derechos sociales en la Constitución española”. *Revista Tiempo de Paz*, nº 129, monográfico sobre la reforma social de la Constitución española, págs. 27-35.

- “La moción de censura constructiva”. *Revista de la Asociación de ExDiputados y ExSenadores de las Cortes Generales*, ns. 9 y 10, monográficos sobre Democracia y Constitución 40 años después, diciembre de 2018, págs. 22-23.

Ponencias en Congresos:

- 2015: Ponencia en el II Congreso “La última evolución de la Unión Europea en el contexto global”. Organizado por: *Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomo* y *European Integration and Globalization Centre of Excellence (Ei&G) de la Universidad de Granada*. Patrocinado por el Gobierno de Aragón. Palacio de la Aljafería, Zaragoza, 5 de Mayo de 2015. Ponencia: “Constitución y crisis económica en España en el marco europeo”.
- 2015: Ponencia en el Congreso Internacional “*Parlamenti nazionali e Unione Europea nella governance multilivello*”. Camera dei Deputati. Palazzo Montecitorio. Roma, 12-13 maggio 2015. Organizado por el Dipartimento di Scienze Politiche, La Sapienza, Università di Roma, Camera dei Deputati, Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G), Universidad de Granada y UNED, Fondazione Peter Häberle, Cátedra Jean Monnet ad personam de Derecho Constitucional Europeo y Globalización de Granada, Fondazione “Paolo Galizia-Storia e Libertà”, Roma, y Nomos-Le attualità nel diritto.it. Ponencia en la Settima Sessione: “Il modello europeo e le altre esperienze di integrazione sovranazionale”, en la que desarrolló el tema: “El proceso de integración de la Unión Europea en la encrucijada”.
- 2015: Ponencia en el *IV Congreso Internacional sobre Unión Europea: nuevos problemas, nuevas soluciones*. Bruselas, 24-25 de Septiembre de 2015. Organizado, entre otras instituciones, por el Master of European Union de la UNED, el Doctoral Programme on European Union de la UNED, la Jean Monnet Chair ad personam on European Constitutional Law, Multilevel Constitutionalism and Globalization, Module Jean Monnet on Constitutional Law y Ei&G European Integration and Globalization Centre of Excellence de la UGR. Ponencia: “La articulación multinivel de los derechos fundamentales en Europa”.
- 2015: Ponencia como keynote speaker sobre “Federal Amendment in Spain v. Secession in Catalonia: Can the Constitutional Amendment satisfy the demands that pretend to justify Secession?”, en *2nd Claims for Secession and Federalism. The Spanish Case in the Light of the Federal Experience Ways of Federalism Conference 25-26 November 2015*, University of the Basque Country, Bilbao (Spain).
- 2017: Ponente en el *3 Congreso Estatal de Participación de Personas en Situación de Pobreza y Exclusión Social*. 28-30 de Septiembre de 2017. Bilbao, organizado por EAPN España. Ponencia en la Mesa Redonda 3B Justicia. 30/09/2017. Ponencia y debate sobre diversos contenidos del Derecho a la Tutela Judicial Efectiva.

Ponencias en Jornadas y Ciclos de Conferencias:

- 2014: Ponencia en las Jornadas Europeas de Educación para la Ciudadanía Democrática y Derechos Humanos. Ponencia de apertura de la Primera Mesa Redonda sobre “Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos ante la Crisis de la democracia”. Parlamento de Andalucía, Sevilla, 27 y 28 de Junio de 2014.
- 2014: Conferencia sobre “La reforma federal ¿una solución para la España del Siglo XXI?”. Organizada por el Ateneo de Granada y pronunciada en la sede de la Biblioteca de Andalucía el día 13 de Noviembre de 2014.
- 2015: Ponencia en las Jornadas sobre Justicia Constitucional. Organizadas por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada. Ponencia: “El recurso de Inconstitucionalidad”. Granada, Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados, 15 de Abril de 2015.
- 2015: Ponencia en las Jornadas “España, de ayer a hoy (1931-2015)”, en homenaje al Prf. Manuel Ramírez Jiménez, celebradas en Granada en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología durante los días 15 y 16 de Octubre de 2015. Ponencia: “El adoctrinamiento político en el sistema educativo durante el primer franquismo”. Paraninfo de la Facultad de Derecho, 15 de octubre de 2015.
- 2016: Ponencia sobre “Claves para la reforma de la Constitución española en sentido federal”, en la Jornada de Estudios Federales organizada por el PSIB, celebrada en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de las Islas Baleares. Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2016.
- 2016: Ponencia de clausura sobre “El acuerdo para evitar el Brexit y el futuro de Europa”. Workshop “El futuro de Europa: gobernanza política e integración económica”. Organizado por el Centre of Excellence on European Integration and Globalization (Ei&G), Fundación Peter Häberle y Departamento de Derecho Constitucional. Granada, Fundación Euroárabe, 5 de Mayo de 2016.
- 2016: Ponencia en la Jornada “El futuro de España”. Intervenciones de Santiago Muñoz Machado sobre “Vieja y Nueva Constitución” y Gregorio Cámara Villar sobre “Una España Federal. Granada, Palacio de la Madraza, 18 de Mayo de 2016.

- 2017: Lección inaugural del Curso Académico 2017-18 del Centro Asociado UNED Motril sobre “La reforma constitucional y la cuestión catalana”. Salón de actos de la UNED, Motril, 10 de noviembre de 2017.
- 2018: Ponencia en la Jornada "Homenaje a la Constitución española en su 40 aniversario. Publicación del número 100 de la Revista de Derecho Político". Organizada por la Fundación Giménez Abad. Coordinada por Antonio Torres del Moral, Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED. Con la colaboración de las Cortes de Aragón. Título de la ponencia: “La organización territorial de España: estado de la cuestión y claves para la reforma”. 14 de febrero de 2018, Palacio de la Aljafería, Zaragoza.
- 2018: Ponencia en las Jornadas “La Universidad que queremos: el papel de los Sindicatos en la Universidad”, con una reflexión en la sesión 2 sobre las necesidades de reforma de la legislación universitaria. Organizadas por la FeSP-UGT y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada. Viernes, 18 de mayo, Facultad de Comunicación y Documentación.
- 2019: Conferencia Inaugural del Módulo III del Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC. Tema: "La organización territorial del Estado en España. Evaluación y posibilidades de reforma". Madrid, CEPC, 8 de enero de 2019.
- 2019: Conferencia “Vigencia de la Constitución española. Reformas a emprender”. Cátedra Francisco Suárez de la Universidad de Granada. Palacio de La Madraza, 17 de enero de 2019.
- 2019: Ponencia en Mesa redonda en las Jornadas “Fernando de los Ríos. 100 años después”. Título de la Ponencia: “El parlamentario Fernando de los Ríos”. Organizadas por la Diputación de Granada. Granada, Palacio de los Condes de Gabia, 28 de noviembre de 2019.
- 2020: Participación activa por invitación en los debates del “Seminario DEBATES SOBRE EL ESTADO (IX): “El Estado Autonómico y la crisis de la COVID-19”. Organizado por Fundación Konrad Adenauer y Fundación Manuel Giménez Abad. Celebrado por videoconferencias de tarde durante los días 27 y 28 de octubre de 2020.
- 2020: Participación activa como presidente y ponente de Sesión del Congreso internacional “Europa, sociedad abierta”, organizado por el Seminario Italo Spagnolo, la Universidad degli Studi di Milano, la Universidad de Murcia y la Universidad de Granada, dentro del proyecto EUCONS y con el apoyo del Programa ERASMUS de la Unión Europea (14 y 15 de diciembre de 2020).

VOCAL: DOÑA ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA

A. Indicadores generales de calidad de la producción científica: 5 sexenios de investigación reconocidos, siendo 2017 el año de concesión del último de ellos, y 8 quinquenios docentes reconocidos. Durante los últimos 10 años se han defendido bajo mi dirección 15 tesis doctorales. Tiene 418 citas de sus publicaciones con un índice H de 9 y un índice i10 de 4.

B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM. Licenciada y doctora en Derecho, con Premio Extraordinario, por la Universidad de Salamanca. Ha sido Vicedecana de la Facultad de Derecho, miembro de la Junta Electoral de Centro y Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca, donde en la actualidad es Catedrática de Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho Público General. Es profesora en los Cursos de la Licenciatura, de Grado en Derecho, en estudios de Tercer Ciclo, en los del Posgrado y en Títulos propios. Es miembro del Instituto Español de Derecho Parlamentario y del Centro de Estudios de Derecho del Estado, así como del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Ha sido Subdirectora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca y actualmente es Miembro y Vicepresidenta de la Red Feminista de Derecho Constitucional; Vicepresidenta de la Asociación para el Estudio de la Democracia, de la Ciudadanía, y de los Derechos Humanos. Participante en congresos de la materia en España y en distintos países de Hispanoamérica y conferenciante en diversas universidades así como en instituciones públicas y privadas; ha sido nombrada Profesora Honoraria de la Universidad del Externado de Colombia, y de la Universidad de Huánuco en Perú. En noviembre de 2010 el Consejo Rectoral de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) la nombró Profesora Afiliada. Es Directora Académica del Máster Universitario de Estudios Interdisciplinarios de Género. Es también la Investigadora Responsable del GIR de Excelencia: “Derechos y libertades en la sociedad actual”. Ha dirigido más de veinte Tesis Doctorales, dieciocho Tesis de Grado, veinticuatro Trabajos Tutelados para la obtención del DEA, y una decena de Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado. Ha participado como investigadora en dieciocho Proyectos de Investigación I+D+i de ámbito nacional, internacional y autonómico. Sus campos de investigación se centran, principalmente, en temas de Justicia Constitucional, Derecho Parlamentario, Derechos sociales en el marco de una economía intervenida,

Igualdad de género, sin olvidar la parte orgánica de la Constitución Española. Ha desarrollado una amplia actividad investigadora en torno al Proyecto de Tratado Constitucional Fecha del CVA 14/07/2021 2 para Europa, y a su amparo, de la Cooperación entre Regiones Transfronterizas. Colaboradora asidua de revistas de la especialidad, es autora de más de un centenar de artículos y monografías.

C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones 1. “Nuevo paradigma para la prevención y erradicación de la violencia de género” A. FIGUERUELO y M. DEL POZO (Directoras). PABLO RAMOS (Coord.) Editorial Comares . Granada 2017. ISBN: 978-84-9045-622-4 2. “100 años de la Constitución mexicana de Querétaro. Balance y perspectivas”. A. FIGUERUELO y M. IGLESIAS (Directoras). Editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2017; ISBN: 978-84-9169-568-4 3. “Retos actuales para la erradicación de la desigualdad y la violencia de género” A. FIGUERUELO y M. del POZO (Directoras). PABLO RAMOS (Coord.). Tirant lo Blanch, Valencia 2019. ISBN: 978-84-1313-139-9 4. “(Des)igualdad y violencia de género: el nido gordiano de la sociedad globalizada” A. FIGUERUELO y M. del POZO (Directoras). PABLO RAMOS (Coord.). Aranzadi, Pamplona 2020. ISBN: 978-84-1346-928-7 5. “Diez años de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres: Balance y perspectivas”. En el libro colectivo: “Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género” A. Figueruelo y M. del Pozo (Directoras) P. Ramos (Coord.) Editorial Comares, Granada, 2017. 6. “Estados de anomalía constitucional” en la obra colectiva “Cuarenta años de Constitución (1978-2018). Balance y perspectivas”. BENIGNO PENDÁS (Director) Y Rafael Rubio y Esther González (Coordinadores) Publicada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2018 . 7. “La legislación sobre la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en los países de la OEA: Estado de la cuestión”. En el libro colectivo: “El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una evaluación del primer decenio de la Ley Orgánica 3/2007”. Asunción Ventura Franch y Santiago García Campá (Directores) Universidad Jaume I de Castellon.. Ed. Thomson Reuters Aranzadi. Pamplona, 2018. 8. “Constitución y menores: colectivo en situación de especial vulnerabilidad” en el libro colectivo: ”Proceso Penal y víctimas especialmente vulnerables. Aspectos interdisciplinares”. M. del POZO y L. BUJOSA (Directores). A. GONZÁLEZ (Coord.). Thomson Reuters ARANZADI, 2019. 9. “Aspectos constitucionales del Derecho al medio ambiente”. En el libro colectivo: “Derecho, medio ambiente y tecnología. Aplicación de las nuevas tecnologías a la investigación y enjuiciamiento de los procesos medioambientales”. Lorenzo BUJOSA (Dir.), Federico BUENO (Coord.). 2019. También en la Revista Iuris Advocatus. Monográfico sobre 30 años de la Constitución Brasileña de 1988” Publicada por el CECGP. Escuela de Posgraduados. San Luis del Marañao. Brasil 2018. ISSN:2357-7040 10. “Diez años de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres: Balance y perspectivas”. En el libro colectivo: “Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género” A. Figueruelo y M. del Pozo (Directoras.) P. Ramos (Coord.) Editorial Comares, Granada, 2017 11. “Estados de anomalía constitucional” en la obra colectiva” Cuarenta años de Constitución (1978-2018). Balance y perspectivas”. BENIGNO PENDÁS (Director) Y Rafael Rubio y Esther González (Coordinadores) Publicada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2018 . 12. “La relación entre el legislador y el Tribunal Constitucional: Una panorámica sobre el control y la cooperación a desarrollar”. En colaboración con D. Luis Q. VILLACORTA MANCEBO. Revista ASAMBLEA. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid. Nº 38. Junio de 2018 13. “El valor superior de la igualdad (compleja) de mujeres y hombres en el 40 aniversario de la CE de 1978”. En la obra colectiva: “Retos actuales para la erradicación de la desigualdad y la violencia de género”. A. FIGUERUELO y M. del POZO (Directoras) y P. RAMOS (Coord.). Editorial Tirant lo Blanch. Valencia 2019. También en el Libro- Homenaje a la Profesora Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA :”Hacer justicia haciendo compañía” Ediciones de la Universidad de Salamanca. ISBN:974-84-1311-1/2020 14. “Influencia del constitucionalismo liberal en los Estatutos de la Universidad de Salamanca de 1811 (General Thiebault). Servicio de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca. 2020 3 15. “Constitución y menores: colectivo en situación de especial vulnerabilidad” en el libro colectivo:” Proceso Penal y víctimas especialmente vulnerables. Aspectos interdisciplinares”. M. del POZO y L. BUJOSA (Directores). A. GONZÁLEZ (Coord.). Thomson Reuters ARANZADI, 2019 16. “El Poder Judicial. El principio de paridad democrática”. En colaboración con Mercedes Iglesias Báez. Manual de Derecho Constitucional Español con perspectiva de género. Constitución, Órganos, Fuentes y Organización Territorial del Estado. Volumen I. Ediciones Universidad de Salamanca, 2020. 17. “La (des) igualdad en la composición del Tribunal Constitucional. La necesaria presencia equilibrada de mujeres y hombres en este órgano constitucional supremo intérprete de la CE de 1978”. En la obra

colectiva: “(Des)igualdad y violencia de género: El nudo gordiano de la sociedad globalizada”. A. Figueruelo y M. Pozo (Directoras) y P. Ramos (Coordinador). Thomson Reuters. ARANZADI. Navarra, 2020. 18. Premio al libro colectivo: “Formando en igualdad real: Contenidos para un proyecto democrático”. A. Figueruelo y M. del Pozo (directoras) y P. Ramos (Coordinador). Thomson Reuters Aranzadi. Navarra 2021.

C.2. Proyectos 1. Proyecto de Investigación Financiado. Exp: INVESTIGACION: /93/09/: Ministerio de Igualdad. Secretaría General de Políticas de Igualdad. Instituto de la Mujer. Título del Proyecto: “Perspectiva de género en la negociación colectiva: Análisis interdisciplinar”. Cuantía: 34.091 euros. Investigadora principal: ANGELA FIGUERUELO BURRIEZA. Tres años de duración. 2. Proyecto de Investigación financiado I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación español. Referencia: DER2011-26254. Título: “Sistema procesal penal y métodos alternativos de resolución de conflictos: análisis crítico y propuestas ante la reforma del proceso penal en el espacio judicial europeo”. Organismo: Universidad de Salamanca. Investigador principal: Dr. D. Lorenzo Mateo Bujosa Vadell. Duración del Proyecto: Tres años. Cuantía 25.000 euros. 3. Proyecto de Investigación financiado por la EDUCATION, AUDIOVISUAL AND CULTURE EXECUTIVE AGENCY. Titulado “European Integration and Gender” del Jean Monnet Programme-Key Activity 1 dentro del Lifelong Learning Programme and Cultura. Este Módulo Jean Monnet ha sido concedido a la Universidad Rovira y Virgili y tiene una duración de 3 Cursos Académicos: 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014. El CÓDIGO del Proyecto es: 200698-LLP-11-2011-ES-AJM-MO. 4. Proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y competitividad Referencia: DER2015-67954-R. Investigadores principales: Lorenzo Bujosa y Marta del Pozo. Título: “Protocolos de actuación de los operadores jurídicos respecto al tratamiento de víctimas especialmente vulnerables: Atención preferente a la violencia de género”. Cuantía 14.000 euros. Tres años de duración (2016-2018). Prorrogado hasta junio de 19. 5. Proyecto PARNUTEC: “Validación de una estrategia de innovación social de base tecnológica orientada a fomentar la participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones en la política públicas a través de las nuevas tecnologías” Concedido por la Junta de Castilla y León al GIR de excelencia: “Derechos y libertades en la sociedad actual”. Cuantía 12.000 euros. Años 2018-19 y 20. REFERENCIA: SA 117G18.

C.3. Dirección de Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales 1. En el curso 2013-2014 ha codirigido el trabajo Fin de master de la alumna Ana QUINTANA CERREZO titulado: “La discriminación de la mujer en el ámbito de la música”. Defendido en la Facultad de Derecho de la USAL el día 25 de julio de 2014. 2. En el curso académico 2014-2015 he codirigido el Trabajo Fin de Master de la alumna MARINA ALBEA DOMINGUEZ titulado: “Resiliencia y empoderamiento feminista”. Defendido en la Facultad de Derecho de la USAL el día 24 de julio de 2015. 3. En el curso 2015-2016 ha codirigido el Trabajo Fin de Master de la alumna Carmen Catalina RAMIREZ ARIAS titulado: “Cuerpo y cirugía estética: Una lectura desde la antropología de género”. Defendido en la Facultad de Derecho de la USAL el día 15 de septiembre de 2016. 4. En el curso 2017-2018 ha codirigido los siguientes Trabajos de Investigación Fin de Master: NATALY PINZÓN ROMERO: “La Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición de Colombia y el enfoque de Género. Un protocolo para su implementación”. Defendido en la Facultad de Derecho de la USAL el día 8 de febrero de 2019, en convocatoria adelantada del curso 2018-2019. 5. En el Curso 2018-2019 ha dirigido el TFM de Gabriela María PUELLO DÍAZ: “Análisis exploratorio acerca de los conocimientos que poseen los/as docentes sobre el acoso escolar 4 (BULLING) en centros educativos de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana”. Defendido el día 5 de sept. de 2019. 6. En el curso 2019/2020 ha dirigido el TFM de KEVIN PÉREZ DIAZ: “Los derechos del colectivo LGTBI en la legislación española: Evolución histórica, retos actuales y perspectivas de futuro”; de CRISTINA SANCHEZ OLIVERA: “Tratamiento de la diversidad sexual y de género en la educación española”; de CLAUDIA ANTUÑA GALAN: “Discapacidad y colectivo LGTBIQ+ en España: Estado de la cuestión”; de MARIA PIA GUADALUPE DIAZ DIAZ: “La problemática jurídica del reconocimiento de la identidad de género y su impacto en las mujeres Trans. Estudio comparado de la realidad socio jurídica española y colombiana” y de MARCELINO MUÑOZ GARCÍA: “Evolución de la participación de la mujer en los órganos de toma de decisiones del sindicato UGT”. 7. Tesis de Therina GARRIDO MANZO: “La paridad de género en el sistema electoral mexicano: Límites y alcances de las medidas de acción afirmativa en sede judicial”. Defendida en la Universidad de Salamanca el día 23 de junio de 2016. Obtuvo la mención de “Doctorado Internacional” y la máxima calificación de “Sobresaliente cum laude por unanimidad”. Obtuvo PREMIO EXTRAORDINARIO de doctorado por la USAL En la rama de Ciencias Jurídicas y sociales (sección Derecho). 8. Tesis de Maria Dolores ANDRÉS PRIETO: “Los

valores como elemento básico de eficacia del sistema nacional de salud español en una profesión feminizada”. Defendida en la Universidad de Salamanca el día 7 de febrero de 2017. Obtuvo la máxima calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. Candidata a premio extraordinario de doctorado. 9. Tesis de Gloria Alejandra LYNCH: “Curso de la vida y género: entre lo individual y las expectativas sociales. El caso de la ARGENTINA”. En codirección con la Dra. Soledad MURILLO de la VEGA. Defendida en la Universidad de Salamanca el día 9 de marzo de 2018. Obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. Candidata a premio extraordinario de doctorado. 10. Tesis de Marisa CONTRERAS MARULANDA: “La prostitución de las mujeres, un obstáculo para alcanzar la igualdad”. En codirección con la doctora Marta LEON ALONSO. Defendida en la Universidad de Salamanca el día 6 de julio de 2018. Obtuvo la máxima calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. 11. Tesis de Hilda BARRERA ROJAS.” Perspectiva de género en la función pública: Referencia especial al caso mexicano”. Defendida en la Universidad de Salamanca el día 27 de julio de 2018. Obtuvo la máxima calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. 12. Tesis de ELENA PERIBÁÑEZ BLASCO: “Violencias ‘por odio’ y Discriminación motivadas por SOGIESC: Estudio de caso: La Comunidad Autónoma de MADRID”. Defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el día 14 de febrero de 2020. Obtuvo la máxima Calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad y obtuvo Premio extraordinario de doctorado por la USAL en 2020.

C.4. Conferencias y seminarios 1. Participación en el FORO de ONU MUJERES organizado por la Usal y el Instituto de Iberoamérica el día 16 de noviembre de 2017: “Cinco estrategias para proteger y superar logros significativos, incompletos y desiguales”. 2. “El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia de género” Conferencia pronunciada el día 21 de noviembre de 2017 en las Jornadas organizadas por la Unidad de Igualdad de la USAL que se intitulaban: “Igualdad y violencia de género”. 3. “Análisis de la violencia en parejas adolescentes”. Conferencia pronunciada en el CUM – Maristas Champagnat – de Salamanca el día 27 de noviembre de 2017 en el marco de las actividades formativas que dicho Colegio Mayor organiza para sus estudiantes. 4. “Luces y sombras de la LOIEMH”. Pronunciada el día 7 de marzo de 2018 en la Facultad de Derecho de la USAL, en el marco del Congreso: ”Stop a la violencia de género”. 5. “Al rescate de la memoria de las parlamentarias en la legislatura constituyente”. Conferencia pronunciada el día 9 de marzo de 2018 en la USAL. En el marco del Congreso: “Rostros del olvido”. Organizado por la UNIDAD DE IGUALDAD de la Usal. 6. “Problemas actuales de la reforma constitucional”. Conferencia pronunciada el día 16 de marzo de 2018 en el marco del Congreso de CONEDE: Celebrado en la Facultad de Derecho de la USAL. 7. Participación en la Mesa Redonda: “Constitución e igualdad de mujeres y hombres” UNED. Curso de verano. Sede de CEBREROS (Avila) día 12 de julio de 2018. 8. Participación en las Jornadas: “La influencia de la violencia ascendente en la violencia de género”. Organizadas por la Asociación Beatriz de Suabia. Salamanca, 22 de noviembre de 5 2018. Título de la ponencia: “Implicación del derecho Constitucional en la violencia ascendente y de género” 9. Participación en la Mesa Redonda organizada para celebrar el 40 aniversario de la CE de 1978 en el CENTRO PENITENCIARIO de TOPAS. Salamanca, día 29 de octubre de 2018. 10. Participación en las Jornadas sobre “Negociación colectiva en Castilla y León” organizadas por el sindicato UGT en Valladolid los días 13 y 14 de febrero de 2019. Título de la conferencia: “La igualdad en la negociación colectiva”. 11. Participación en la Mesa Redonda: “Justicia transicional en una Venezuela libre”. Día 8 de marzo de 2019. Conferencia: “La mujer venezolana como colectivo especialmente discriminado. Imprescindible la ayuda humanitaria”. 12. “El valor superior de la igualdad (compleja) de mujeres y hombres en el 40 aniversario de la CE de 1978”. Conferencia inaugural pronunciada el día 12 de marzo de 2018 en la Facultad de Derecho de la USAL en el marco del CONGRESO NACIONAL: “Hacia una sociedad sin violencia de género: Reflexiones interdisciplinarias”. 13. Participación en el Congreso Internacional. ”ESTADO de DERECHO, DEMOCRACIA Y FORMA DE GOBIERNO”. Celebrado en Salamanca -Facultad de Derecho- el día 11 de noviembre de 2019. Título de la Ponencia: “Datos personales y sistema democrático”. 14. Participación en el CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “(DES)IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO” celebrado en la Universidad de Salamanca los días 19 y 20 de noviembre de 2019. Organizado por la Unidad de Igualdad de la USAL. Título de la Ponencia: “La ‘desigualdad’ en la composición del Tribunal Constitucional. Ausencia del principio de presencia equilibrada”. 15. Participación en el IV Congreso Internacional: “Igualdad, Violencia de género y Derechos Humanos”. Salamanca día 11 de diciembre de 2020. Organizado por la Unidad de Igualdad y el Defensor del Universitario de la USAL. Título de la Ponencia: “La violencia de género en cuanto cuestión de Derechos Humanos”. 16. Participación en el CONGRESO INTERNACIONAL: “Gobernanza post-Covid 19: Democracia, Estado de derecho y Derechos humanos tras la pandemia”. México, España, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador. Título de la ponencia (del día 18 de enero de 2021) ”Estados de

anomalía constitucional y COVID 19”. 17. Participación en el II Congreso Internacional Iberoamericano de Derecho Constitucional el día 23 de febrero de 2021. Título de la Ponencia Magistral: ”La protección extraordinaria del Estado en tiempos de pandemia”. 18. Participación en el Congreso Internacional: ”Enseñar en igualdad de género: Aspectos multidisciplinares”. Título de la Ponencia: ”Educando en igualdad efectiva: Los estudios de género en la Universidad de Salamanca”. Salamanca 10 de marzo de 2021. 19. Participación en la Mesa Redonda: “MUJERES E INVESTIGACIÓN” celebrada en la Universidad de Salamanca el día 19 de marzo de 2021. Ponente Excm. Sra. Doña Pilar Llop, Presidenta de Senado. Participantes: Doña Soledad Murillo, Doña Rosa López, Doña Ángela Figueruelo, Doña Sandra Blanco, Doña Montserrat Alonso y Doña Ángeles Almeida.

C.5. Otras actividades relevantes 1. Profesora HONORARIA de la Universidad Externado de Colombia. Santafé de Bogotá COLOMBIA, desde el año 1993. 2. Profesora HONORARIA de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco, PERÚ, desde el año 2001. 3. Directora Académica del Programa de Posgrado “Estudios Interdisciplinares de Género y Políticas de Igualdad” desde 2008. 4. Profesora AFILIADA de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estado de Nuevo León, MÉXICO. Nombrada por el Consejo Rectoral en Resolución del mes de noviembre de 2010. 5. Vicepresidenta de la RED FEMINISTA de Derecho Constitucional desde junio de 2011. 6. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Transversal para los estudios de género GENET, desde diciembre de 2014 hasta 2019. 7. Miembro del Comité Científico del Instituto Rei Afonso Henriques de Cooperación Transfronteriza con sede en Zamora y en Oporto. (IRAH) 8. Miembro del Consejo de Redacción de varias revistas de prestigio editorial. 9. Miembro del Comité Científico de la Revista “Criterio Jurídico” ISSN: 1657-3978. De la Revista Civitas Europa. ISSN: 1290-9653. Y de la Revista Científica da Universidade Vale do Rio Verde- UNINCOR, ISSN: 1517-0276/EISSN; 2236-5362. Entre otras. 10. Evaluadora de proyectos de la ANEP. 11. Miembro del Comité Asesor 9 (Derecho y Jurisprudencia) de la CNEAI para la concesión de sexenios de investigación durante los años 2018 y 2019.

SECRETARIA: DOÑA ROSARIO TUR AUSINA

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Doctora en Derecho y Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, cuento en la actualidad con 4 quinquenios docentes y 3 sexenios de investigación.

Formo parte del Grupo promotor y de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, y soy miembro del Centro Interdisciplinar de Estudios de Género de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de la Red Feminista de Derecho Constitucional, del Centro CRIMINA (Centro para el Estudio y la Prevención de la Delincuencia), de la Asociación de Constitucionalistas de España, y del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

Formo parte del Comité Científico Asesor del Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (CEPC), y he sido Codirectora de la Revista Europea de Derechos Fundamentales y Secretaria de la Revista General de Derecho Público Comparado. En la actualidad soy Co-directora de la Revista General de Derecho Público Comparado, dirigida por el Prof. Lucio Pegoraro.

He participado en Proyectos de Investigación sobre Instrumentos contramayoritarios en el Estado Constitucional, Elaboración de normas jurídicas y participación ciudadana, La crisis y la dogmática del Derecho Constitucional, Integración de la población inmigrante, Cibernética e intimidad, Codificación supranacional en materia de derechos, El desarrollo del Estatuto de Autonomía Valenciano tras la reforma estatutaria de 2006, Estado de Derecho y nuevos modelos de lucha contra el terrorismo, Terrorismo y derechos fundamentales (en ambos casos como Investigadora Principal), la participación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea, la Doctrina del Tribunal Constitucional en torno a los derechos fundamentales, y sobre el Comportamiento político electoral en la Comunidad Valenciana. Asimismo, ha participado en la elaboración de dictámenes y reuniones de expertos/as en materia de participación ciudadana (Valencia, Zaragoza, Barcelona), inmigración (Valencia), y tutela multinivel de derechos (Madrid)

Soy coautora de los manuales sobre *Derecho Constitucional* (Tecnos, ediciones de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019), junto al profesor Alvarez Conde, Manual de Derecho Constitucional con perspectiva de Género, junto con diverso profesorado de la Red Feminista de Derecho Constitucional y coordinado por Asunción Ventura Franch y Mercedes Iglesias Báñez (EUSAL, 2020), *Derecho Autonómico*, junto a los profesores García Moncó y Alvarez Conde, *Instituciones políticas de la Comunitat Valenciana*, junto con profesorado de diversas

Universidades Valencianas, bajo la coordinación del Prof. Visiedo Mazón, y Deontología, Principios jurídicos básicos e Igualdad, dirigida por el Prof. Alvarez Conde.

Mis restantes publicaciones se centran en diversas líneas de investigación:

1) En materia de derechos: análisis y estudio de los instrumentos jurídicos para la integración de población inmigrante habiendo dirigido la obra colectiva “La integración de la población inmigrante en el marco europeo, estatal y autonómico español”, educación en derechos y valores e integración de la población inmigrante, medios de comunicación e igualdad de género, igualdad de mujeres y hombres en la Unión Europea y en el ordenamiento internacional, la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, inmigración, educación e igualdad de mujeres y hombres, medios de comunicación e igualdad de mujeres y hombres, violencia de género y menores, participación equilibrada de mujeres y hombres en la toma de decisiones, simbología religiosa y educación de menores, los derechos sociales en la Unión Europea, las implicaciones constitucionales derivadas de la biotecnología, datos personales, privacidad y derechos digitales, Derechos y Estatutos de Autonomía, privacidad y cooperación antiterrorista (Estados Unidos-Unión Europea), legislación antiterrorista en clave comparada (seguridad vs. Libertad), derecho a la intimidad y contaminación medioambiental, integración de inmigrantes y educación en derechos, tutela multilevel de los derechos, derecho de participación ciudadana y democracia participativa (legislación en clave comparada, ámbito autonómico), participación ciudadana y reforma constitucional, consultas populares y autonomía local, vigencia y efectividad de los derechos fundamentales, su protección por el Tribunal Constitucional a través del recurso de amparo, tema éste último objeto de investigación en su Tesis Doctoral y que dio lugar a una monografía en la Editorial Tirant lo Blanch con el título Jurisdicción constitucional y garantía de derechos. Efectividad del amparo constitucional tras la sentencia estimatoria.

2) En materia de fuentes y organización de poderes ha investigado sobre las respuestas normativas a la crisis (he dirigido, en particular, dos obras colectivas publicada en Comares -2015- y Dykinson -2016, producto de Congresos Internacionales celebrado en 2014 y 2015), la lealtad constitucional, el parlamentarismo en perspectiva multinivel, la técnica normativa en clave comparada, la dinamización del sistema de fuentes constitucional, la normativización de la jurisprudencia, y las potestades normativas del Gobierno. Sobre este último tema he publicado el libro que lleva por título *El control parlamentario de los Decretos-leyes*. He participado, asimismo, en el Código de la Función Consultiva.

3) Por otro lado, poseo diversas publicaciones en torno al derecho autonómico, en particular sobre la última oleada de reformas estatutarias iniciada en 2005, y sobre el derecho autonómico valenciano: la introducción de un catálogo de derechos en el nuevo Estatuto valenciano, los derechos y sus garantías en el Estado autonómico, el sistema competencial tras la reforma de 2006, la Sindicatura de Cuentas y el Comité Económico y Social, La reforma constitucional y el proceso de reformas estatutarias, los votos particulares a la Sentencia 31/2010 sobre el Estatuto de Cataluña... He publicado con el Prof. Alvarez Conde la monografía *Las consecuencias jurídicas de la Sentencia 31/2010, de 28 de junio del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña. La sentencia de la perfecta libertad*.

He participado en diversos Congresos y Seminarios, impartido conferencias, sobre los temas citados (Universidad de Sevilla, Pablo de Olavide, Salamanca, Universidad de Castilla-La Mancha, León, Almería, ESADE-Barcelona, Málaga, Barcelona, Universidad Internacional Menéndez Pelayo-UIMP (Valencia, Santander), Rovira i Virgili, Rey Juan Carlos, UNED, Lleida, Jaume I de Castelló, Alicante, Córdoba, Valencia, Zaragoza, Valladolid, País Vasco, Universidad de Navarra, Universidad Cardenal Herrera-CEU-Elche; Universidad Católica de Valencia, Universidad Miguel Hernández de Elche; Academia Mexicana de Derecho Diego Velasquez; CIFSE (Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias – Madrid); Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; Corts Valencianes; Parlamento Vasco; Instituto Nacional de Administración Pública; San Bartolomé de Tirajana-Gran Canaria-Gobierno de Canarias; Ayuntamientos de Arjona-Jaén, Almoradí, Calpe; Asociación El Faro de Alejandria (Benidorm); Fundación Juan Gil-Albert Alicante; Colegio de Abogados de Orihuela; Las Palmas-Instituto Canario de Administración Pública; Foro Luis Vives-Ayuntamiento de Valencia; Gijón-UGT Asturias; Ravenna, Rovereto, Bolonia, Siena, Udine, LUMSA-Roma, La Sapienza, y Genova –Italia-; Universidad Federal do Cearà-Fortaleza –Brasil-, Monterrey, México DF –Unam-, Universidad Autónoma Metropolitana, Inacipe, CIDE, y Universidad Iberoamericana –México DF-, Universidad Veracruzana y Consejo de la Magistratura, Xalapa –México-León –Nicaragua-, Escuela Nacional de la Judicatura en República Dominicana, etc.), y soy promotora de diversos acuerdos Erasmus-Sócrates (UMH con Universidades de Siena, Génova, La Sapienza Roma).

He dirigido tres Tesis Doctorales sobre Transversalidad de género, La dimensión constitucional de los derechos de conciliación, y La tutela multinivel del derecho al agua, y dirigido diversos Trabajos Fin de Master y Fin de Grado, habiendo formado parte asimismo de diversos Tribunales.

He realizado diversas Estancias de Investigación en el “Centro di ricerca e formazione sul Diritto Costituzionale Comparato”, Universidad de Siena. Fruto de estas estancias fue la colaboración con PALOMAR desde julio de 2004/nº 18 (Osservatorio di Diritto Costituzionale – Università di Siena, Italia; noticiario trimestral); en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Consejo de Europa, Estrasburgo); en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM – México DF-), en la University of British Columbia (Vancouver-Canada), y en la Università LUMSA (Roma, Italia).

He impartido docencia en las titulaciones de Derecho, Ciencias Políticas, Periodismo y Relaciones Laborales (UMH); en cursos, jornadas, formación docente, posgrados, y títulos propios sobre seguridad y ciencias policiales, inmigración, y gestión universitaria; y en seminarios y cursos de doctorado sobre “Secessionismo e Costituzione: il caso catalano» (La Sapienza-Roma), «La Europa de los Derechos: Estrasburgo, Luxemburgo y Tribunales Constitucionales” (Universidades Miguel Hernández de Elche, y Universitat de Valencia); y sobre “Il processo di riforme degli Statuti di Autonomia nella Spagna” -El proceso de reformas de los Estatutos de Autonomía en España- (Siena, Italia), “La riforma del Tribunal Costituzionale spagnolo” -La reforma del Tribunal Constitucional Español- (Siena y Genova, Italia), “Risposte normative in un contesto di crisi” (Genova y Siena, Italia); “Los derechos en los recientes Estatutos de Autonomía”, “La tutela multilevel dei diritti” -La tutela multinivel de los derechos-, “Competenze delle Comunità Autonome spagnole in materia di stranieri” -Competencia de las Comunidades Autónomas españolas en materia de inmigración-, y “Diritti costituzionali delle persone migranti” -Derechos constitucionales de las personas inmigrantes- (Genova – Italia), etc.

En el ámbito de la gestión universitaria, he sido Directora de la Unidad de Igualdad de la UMH, Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela en la citada Universidad; y Coordinadora de las Aulas de la Experiencia en la sede de Orihuela; Coordinadora de la Licenciatura de Ciencias Políticas y del Prácticum en la Licenciatura de Derecho.

La actividad anterior se compagina con la colaboración en prensa y otros medios y, en particular, con Radio Ser Elche, Elche7TV, Levante-EMV, e Información TV.